«2021 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA AUTONOMIA DE CATAMARCA»

BOLETIN OFICIAL Y JUDICIAL

PROVINCIA DE CATAMARCA

República Argentina

SUPLEMENTO ESPECIAL DEL BOL. OFIC. N° 98/2021

BOLETIN OFICIAL XCVI	BOLETIN JUDICIAL LXXXIII	*N° 98*	Martes 07 de Diciembre de 2021

GOBERNADOR:
Lic. Raúl Alejandro Jalil
Vicegobernador:
Ing. Civil Rubén Roberto Dusso
Ministra de Planificación y Modernización:
CPN. Susana Beatriz Peralta Molina
Ministro de Comunicación :
Dr. Guillermo Eduardo Andrada
Ministro de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos:
Dr. Jorge Manuel Moreno
Ministro de Infraestructura y Obras Civiles:
Ing. Eduardo Alejandro Niederle
Ministra de Hacienda Pública:
Lic. Alejandra Nazareno
Ministro de Vivienda y Urbanización:
Dr. Fidel Sáenz
Ministra de Salud:
Dra. Claudia María Palladino
Ministro de Desarrollo Social y Deporte:
Prof. Diego Maximiliano Rivera Villalba
Ministra de Educación:
Dra. Andrea Melanie Centurión

Ministro de Industria, Comercio y Empleo:
Lic. Lisandro Alvarez
Ministro de Agricultura y Ganadería:
CPN. César Rafael Tobías
Ministro de Agua, Energía y Medio Ambiente:
Ing. Alberto Alcides Kozicki
Ministra de Ciencia e Innovación Tecnológica:
Lic. María Eugenia Rosales Matienzo
Ministro de Inversión y Desarrollo:
CPN. Aldo Gabriel Sarquis
Ministra de Minería:
Dra. María Fernanda Avila
Ministro de Seguridad:
Dr. Gustavo Ariel Aguirre
Ministro de Cultura y Turismo:
Sr. Roberto Brunello
Ministro de Trabajo y Recursos Humanos:
CPN. Ariel Atilio Luna
Secretario de Estado de Gabinete:
Sr. Guillermo Eduardo Alberto Dalla Lasta

Directora:
Dra. María de los Angeles Regina

Advertencia: Los documentos oficiales publicados en el Boletín Oficial de la Provincia serán tenidos por auténticos y obligatorios por el solo hecho de la publicación. Ningún funcionario o empleado de la Provincia podrá alegar ignorancia de una Ley, Decreto o Resolución oficiales, publicados en el Boletín Oficial aunque no haya recibido comunicación de práctica (Dcto. del 23 de Agosto de 1933).

Dirección Boletín Oficial e Imprenta
Sarmiento 1120 - Tel. (383) 4437530
e-mail: **boletinoficial@catamarca.gov.ar**

Publicación Martes y Viernes
Decreto Nº 212/1943

SUMARIO

RESOLUCIONES MINISTERIALES **PAGINAS**

AEyMA. N°s. 1096 al 1226 – SINTETIZADAS 4807/4820

Nºs. 1133, 1144, 1187, 1189, 1190, 1218 y 1227 - Pendientes.

TyRH. N°s. 1605 al 1797 – SINTETIZADAS 4821/4844

Advertencia: Las publicaciones en extenso de los Actos Administrativos y Legales del Poder Ejecutivo que aparecen en el Boletín Oficial y Judicial de la Provincia son de transcripción exacta a su texto original.

LA DIRECCION

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1096 – 29-04-2021 **– Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el pago a la Empresa Energía de Catamarca SAPEM., de la liquidación correspondiente a la facturación de los usuarios beneficiarios del Programa Tarifa de Interés Social (TIS.), por MAR21 y cuyo monto es de $ 6.422.392,59. Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio a confeccionar la Orden de Pago, de conformidad a las disposiciones legales vigentes y con imputación a la partida presupuestaria.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1097 – 29-04-2021 **– Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Ramón Edgardo Bazán, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 03 al 11/05/21, con motivo trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Pomán, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1098 – 29-04-2021 **– Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Damián Darío Palomeque, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 03 al 11/05/21, con motivo trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Pomán, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1099 – 29-04-2021 **– Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Diego Agustín Navarro, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 03 al 11/05/21, con motivo trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Paclín, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1100 – 29-04-2021 **– Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Carlos Sebastián Leiva, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 03 al 11/05/21, con motivo trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Paclín, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1101 – 29-04-2021 **– Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Juan Manuel Pacheco, Categ. 18, la realización de la comisión de servicio del 04 al 07/05/21, con motivo recopilación de datos y mantenimiento de equipos meteorológicos, aforo de cauces de río, al Dpto. Belén, con un viático de $ 4.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1102 – 29-04-2021 **– Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Víctor Martín López, Categ. 18, la realización de la comisión de servicio del 04 al 07/05/21, con motivo recopilación de datos y mantenimiento de equipos meteorológicos, aforo de cauces de río, al Dpto. Belén, con un viático de $ 4.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1103 – 29-04-2021 **– Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Juan René Gutiérrez, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 04 al 07/05/21, con motivo recopilación de datos y mantenimiento de equipos meteorológicos, aforo de cauces de río, al Dpto. Belén, con un viático de $ 4.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1104 – 30-04-2021 **– Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el Acta Acuerdo firmada con fecha 15MAR21, por una parte la Dción. Pcial. de Obras Hidráulicas, Secretaría de Agua de este Ministerio y la otra parte, la Empresa Consultora en Ingeniería y Técnica Industrial SA. HYTSA Estudios y Proyectos SA., UTE., con relación a la Séptima Ampliación de Plazo de Contrato del Servicio de Inspección Técnica para la ejecución de la obra «Sistema de Desagües Cloacales para los Dptos. Fray Mamerto Esquiú y Valle Viejo, Pcia. de Catamarca», por el término de 6 meses, manteniéndose el plazo de garantía de 12 meses del Contrato original.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1105 – 30-04-2021 **– Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el pago a la Empresa de Energía Catamarca SAPEM., la Liquidación correspondiente al Certificado de Liquidación de Subsidio del Incremento Cargos VAD a todos los usuarios de la Provincia, correspondiente a MAR21, por $ 76.973.592,02. Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio a confeccionar la Orden de Pago, de conformidad a las

disposiciones legales vigentes y con imputación a la partida presupuestaria.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1106 – 30-04-2021 **– Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. José Rodolfo Sosa, Categ. X, Encargado Serv. Motegasta, la realización de la comisión de servicio del 04 al 09/05/21, con motivo mantenimiento servicio de agua potable Acueducto Motegasta, desde Motegasta, La Quinta a cuidad de Recreo, Dpto. La Paz, con un viático de $ 7.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1107 – 30-04-2021 **– Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. José Luis Pérez, Categ. 11, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 04 al 10/05/21, con motivo traslado de personal, al Dpto. Ambato, con un viático de $ 7.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1108 – 30-04-2021 **– Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Jorge David Ligorria, Categ. 18, la realización de la comisión de servicio del 04 al 10/05/21, con motivo control de potabilización en planta y red en cloración, al Dpto. Ambato, con un viático de $ 7.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1109 – 30-04-2021 **– Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Pablo Daniel Moya, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 04 al 10/05/21, con motivo extracción de muestras de agua para análisis bacteriológico, al Dpto. Ambato, con un viático de $ 7.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1110 – 30-04-2021 **– Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Pedro Nahuel Agüero, Categ. 20, la realización de la comisión de servicio del 04 al 10/05/21, con motivo control del servicio y tratamiento de agua, al Dpto. Ambato, con un viático de $ 7.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1111 – 03-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase la Contratación Directa N° 163/20, que tiene por objeto la ejecución de la obra «Planta de agua potable, toma, acueducto, sistema de filtrado y cloración, localidad Villa El Alto, Dpto. El Alto, Catamarca», con un presupuesto oficial de $ 25.283.884,80, IVA incluído. Adjudícase la Contratación a la firma Serveitec de Ignacio Francisco Palou, CUIT. 20-18507441-3, por $ 29.929.147,37, IVA incluído. Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio, a librar oportunamente las Ordenes de Pago, conforme las disposiciones vigentes al respecto, con la imputación a las partidas presupuestarias.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1112 – 03-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Daniel Alejandro Jofre, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 04 al 07/05/21, con motivo traslado personal, al Dpto. Santa Rosa, con un viático de $ 4.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1113 – 03-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Nicolás Hugo Alberto Doria, Categ. 12, la realización de la comisión de servicio del 04 al 07/05/21, con motivo extracción de muestras de agua para análisis físico-químico, al Dpto. Santa Rosa, con un viático de 4.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1114 – 03-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a la Sra. Nadia Laura Paradela, Categ. 21, la realización de la comisión de servicio del 04 al 07/05/21, con motivo extracción de muestras para análisis bacteriológico, al Dpto. Santa Rosa, con un viático de 4.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1115 – 03-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a la Sra. Marta Alicia Saracho, Categ. 24, la realización de la comisión de servicio del 04 al 07/05/21, con motivo control del servicio de agua potable, al Dpto. Santa Rosa, con un viático de $ 4.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1116 – 03-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Hugo Fernando Carrizo, Categ. 12, la realización de la comisión de servicio del 05 al 10/05/21, con motivo traslado de personal, al Dpto. Pomán, con un viático de $ 7.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1117 – 03-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Carlos Guillermo Sarry, Categ. 20, la realización de la comisión de servicio del 05 al 10/05/21, con motivo extracción de muestras de agua para análisis físico - químico, al Dpto. Pomán, con un viático de $ 7.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1118 – 03-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a la Sra. Elba Ruth Zalazar, Categ. 22, la realización de la comisión de servicio del 05 al 10/05/21, con motivo técnico, control serv. agua potable, al Dpto. Pomán, con un viático de $ 7.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1119 – 03-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Víctor Hugo Barrera, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 06 al 07/05/21, con motivo ensayo estructura LMT Puerta de Corral Quemado, Villa Vil, a Puerta de Corral Quemado, Dpto. Belén, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1120 – 03-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Héctor Marcelo Boscolo, Director, la realización de la comisión de servicio del 06 al 07/05/21, con motivo de ensayo estructura LMT Puerta de Corral Quemado, Villa Vil, a Puerta de Corral Quemado, Dpto. Belén, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1121 – 03-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Luis Gabriel Peludero, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 06 al 07/05/21, con motivo ensayo estructura LMT Puerta de Corral Quemado, Villa Vil, a Puerta de Corral Quemado, Dpto. Belén, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1122 – 03-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Modifícanse los créditos presupuestarios aprobados en el Art. 4° del Dcto. Acdo. N° 01/21, mediante el cual este Ministerio, solicita la reestructuración interna de partidas presupuestarias, conforme se indica en la Solicitud de Modificación Presupuestaria Nº 35, emitida por Sistema e-Sidif. Anexo para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1123 – 03-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a la Sra. Jorgelina del Carmen Carrizo, Supervisora, la realización de la comisión de servicio del 20 al 28/05/21, con motivo inspección de obras, a Capital y Belén, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1124 – 03-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Julián Gabriel Suarez, Funcionario, la realización de la comisión de servicio del 06 al 14/05/21, con motivo inspección de obras y personal, al Dpto. Belén, localidades Pozo de Piedra y Barranca Larga, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1125 – 03-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Daniel Tránsito Rodríguez, Jefe Div. Santa Rosa, la realización de la comisión de servicio del 06 al 14/05/21, con motivo asistencia técnica para garantizar la provisión, distribución, mantenimiento de redes y planta potabilizadora en localidades dispersas del Dpto. El Alto, cabecera de operaciones Serv. Guayamba, desde Los Altos, Dpto. Santa Rosa al Dpto. El Alto, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1126 – 03-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Néstor Ramón Nieva, Categ. 24, la realización de la comisión de servicio del 05 al 07/05/21, con motivo actualización del sistema informático, al Dpto. La Paz, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1127 – 03-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Uriel Sebastián Summonte, Categ. 21, la realización de la comisión de servicio del 05 al 07/05/21, con motivo de reparación y mantenimiento del sistema informático, al Dpto. La Paz, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1128 – 03-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Ramón Adrián Rodríguez, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 05 al 07/

05/21, con motivo trasladar personas en comisión de servicios, al Dpto. La Paz, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1129 – 03-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Fredi David Correa, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 06 al 14/05/21, con motivo trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Tinogasta, localidad Palo Blanco, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1130 – 03-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Víctor Raúl Avila, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 06 al 14/05/21, con motivo trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Tinogasta, localidad Palo Blanco, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1131 – 03-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Jorge Omar Moya, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 06 al 08/05/21, con motivo traslado de personal, al Dpto. Tinogasta, localidad Palo Blanco, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1132 – 03-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Walter Fernando Maldonado, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 06 al 14/05/21, con motivo trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Belén, localidad San Fernando, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1133 – **Pendiente.**

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1134 – 03-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Arturo Eduardo Córdoba, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 06 al 14/05/21, con motivo trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Pomán, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1135 – 03-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Diego Nicolás Magariños, Categ. 21, la realización de la comisión de servicio del 07 al 08/05/21, con motivo inspecciones ambientales, al Dpto. Santa María, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1136 – 03-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Carlos Ariel Barrionuevo, Supervisor, la realización de la comisión de servicio del 07 al 08/05/21, con motivo inspecciones ambientales, al Dpto. Santa María, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1137 – 03-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Víctor Ariel Alderete, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 07 al 08/05/21, con motivo inspecciones ambientales, al Dpto. Santa María, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1138 – 03-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Juan Gabriel Rodríguez, Categ. 12, la realización de la comisión de servicio del 07 al 08/05/21, con motivo inspecciones ambientales, al Dpto. Santa María, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1139 – 03-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Rubén Angel Rodríguez, Categ. 12, la realización de la comisión de servicio del 06 al 07/05/21, con motivo visita con la comitiva de Gobernación para cursos, al Dpto. Belén, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1140 – 03-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Alberto Alcides Kozicki, Ministro, la realización de la comisión de servicio del 13 al 16/05/21, con motivo gestiones ante ARSAT y ENACOM, a Catamarca, Bs. As., Tucumán, Catamarca, con un viático de $ 3.500,00, combustible y mantenimiento de vehículo $ 29.950,00, otros $ 22.869,00, total $ 56.319,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1141 – 03-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. José Javier Castro, Categ. 11, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 07 al 08/

05/21, con motivo traslado de personal, a localidad de Fiambalá, Dpto. Tinogasta, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1142 – 03-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Alejandro Daniel Herrera, Categ. 18, la realización de la comisión de servicio del 07 al 08/05/21, con motivo relevamiento topográfico, a localidad de Fiambalá, Dpto. Tinogasta, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1143 – 03-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Carlos Maximiliano Gómez, Categ. 11, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 07 al 09/05/21, con motivo traslado de personal, al Dpto. Antofagasta de la Sierra, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1144 – Pendiente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1145 – 03-05-2021 –**Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Oscar Eduardo Urioste, Director, la realización de la comisión de servicio el 10/05/21, con motivo inspección de servicio, al Dpto. La Paz, localidad Recreo, con un viático de $ 1.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1146 – 03-05-2021 –**Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a la Sra. María Florencia Zarauz Ruboni, Secretaria, la realización de la comisión de servicio el 10/05/21, con motivo inspección de servicio, al Dpto. La Paz, localidad Recreo, con un viático de $ 1.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1147 – 06-05-2021 –**Agua Energía y Medio Ambiente –** Rectifícase el Art. 2° de la Resol. Minist. AEyMA. N° 1093/21, donde dice: «Autorizar a la Dirección Provincial de Administración de este Ministerio a confeccionar la correspondiente Orden de Pago, de conformidad a las disposiciones legales en vigencia y proceder al pago del Certificado N° 2 FINAL que se aprueba en el Artículo precedente del presente Instrumento Legal, a la empresa HUASI CONSTRUCCIONES S.R.L., con imputación a las Partidas Presupuestarias indicadas en los formularios contables obrantes en autos del Ejercicio Financiero Vigente» deberá leerse: «Autorizar a la Dirección Provincial de Administración de este Ministerio a confeccionar la correspondiente Orden de Pago, de conformidad a las disposiciones legales en vigencia y proceder al pago del Certificado N° 2 FINAL que se aprueba en el Artículo precedente del presente Instrumento Legal, previa deducción del Anticipo Financiero y Fondo de Reparo, a la empresa HUASI CONSTRUCCIONES S.R.L., con imputación a las Partidas Presupuestarias indicadas en los formularios contables obrantes en autos del Ejercicio Financiero Vigente».

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1148 – 06-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio a confeccionar la pertinente Orden de Pago, por $ 49.931.584,00, a favor de la Empresa Aguas de Catamarca SAPEM., en concepto de Aporte de Capital, por MAY21, para atender y asegurar la normal prestación del Servicio de Provisión de Agua Potable y Recolección y Tratamiento de Desagües Cloacales. El gasto se imputará a la partida del ejercicio vigente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1149 – 06-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Segundo Vicente Pihuala, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 10/05 al 08/06/21, con motivo trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Capayán, con un viático de $ 16.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1150 – 06-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Julio Ricardo Herrera, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 10/05 al 08/06/21, con motivo trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Capayán, con un viático de $ 16.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1151 – 06-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Ariel Nicolás Juárez, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 10/05 al 08/06/21, con motivo trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Capayán, con un viático de $ 16.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1152 – 06-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase

al Sr. Fernando Emanuel Rodríguez, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 10/05 al 08/06/21, con motivo trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Capayán, con un viático de $ 16.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1153 – 06-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Jorge Luis Medina, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 10/05 al 08/06/21, con motivo trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Capayán, con un viático de $ 16.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1154 – 06-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Juan Carlos Moreno, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 10/05 al 08/06/21, con motivo trabajo en obra, encause de río, al Dpto. Capayán, con un viático de $ 16.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1155 – 07-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Víctor Hugo Barrera, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 10 al 11/05/21, con motivo inspección llenado de bases, a Puerta de Corral Quemado, Villa Vil, Dpto. Belén, Pcia. de Catamarca, con un viático de $ 1.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1156 – 07-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Héctor Marcelo Boscolo, Director, la realización de la comisión de servicio del 10 al 11/05/21, con motivo inspección llenado de bases, a Puerta de Corral Quemado, Villa Vil, Dpto. Belén, Pcia. de Catamarca, con un viático de $ 1.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1157 – 07-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Luis Gabriel Peludero, Categ.11, la realización de la comisión de servicio del 10 al 11/05/21, con motivo inspección llenado de bases, a Puerta de Corral Quemado, Villa Vil, Dpto. Belén, Pcia. de Catamarca, con un viático de $ 1.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1158 – 07-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Marcelo Fabián Bulacios, Categ.11, la realización de la comisión de servicio el 11/05/21, con motivo reparación de tanque elevado, a localidad de Chumbicha, Dpto. Capayán, Pcia. de Catamarca, con un viático de $ 1.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1159 – 07-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. William Oscar Martínez, Chofer, la realización de la comisión de servicio el 11/05/21, con motivo reparación de tanque elevado, a localidad de Chumbicha, Dpto. Capayán, Pcia. de Catamarca, con un viático de $ 1.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1160 – 07-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Marcos Gabriel Castro, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 11/05 al 09/06/21, con motivo trabajo con máquina, encause de río, al Dpto. Ambato, con un viático de $ 16.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1161 – 07-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Nicolás Francisco Garribia, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 11/05 al 09/06/21, con motivo trabajo con máquina, encause de río, al Dpto. Ambato, con un viático de $ 16.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1162 – 07-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Néstor Damián Gordillo, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 11/05 al 09/06/21, con motivo trabajo en obra, al Dpto. Ambato, con un viático de $ 16.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1163 – 07-05-2021 **– Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Elio del Valle Seco, Categ. 12, la realización de la comisión de servicio del 11 al 19/05/21, con motivo inspección de obras, a La Puerta, Los Varela, Dpto. Ambato, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1164 – 07-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Rectifícase el Art. 2° de la Resol. Minist. AEyMA. N° 2059/20, donde dice: «ADJUDICAR, conforme lo aconsejado por la Comisión de Apertura y Preadjudicación, la Contratación Directa N° 124/2020, que tiene como objeto la obra de

«ELECTRIFICACION POZO DE AGUA B° J. M. SALAS – LOCALIDAD FIAMBALA - DEPARTAMENTO TINOGASTA»; por el importe de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00/100 ($ 2.422.42,00), IVA incluído y con el plazo de entrega de CUARENTA Y CINCO (45) días, a la firma PEUSSO S.A., C.U.I.T. N° 30-54028779-8, por ajustarse su oferta a lo solicitado y ser la propuesta económicamente conveniente a los intereses del Estado Provincia» deberá leerse: ADJUDICAR, conforme lo aconsejado por la Comisión de Apertura y Preadjudicación, la Contratación Directa N° 124/2020, que tiene como objeto la obra de «ELECTRIFICACION POZO DE AGUA B° J. M. SALAS – LOCALIDAD FIAMBALA - DEPARTAMENTO TINOGASTA»; por el importe de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00/100 ($ 2.422.452,00), IVA incluído y con el plazo de entrega de CUARENTA Y CINCO (45) días, a la firma PEUSSO S.A., C.U.I.T. N° 30-54028779-8, por ajustarse su oferta a lo solicitado y ser la propuesta económicamente conveniente a los intereses del Estado Provincial».

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1165 – 07-05-2021 **– Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el Certificado Nº 01, por $ 21.938.000,00, correspondiente la Contratación Directa Nº 155/20, que tiene como objeto «Provisión y montaje de celdas de MT 33KV y 13.2 KV para ET 132 KV, Valle Viejo», que ejecuta la Empresa Lago Electromecánica SA. Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio a confeccionar la Orden de Pago, de conformidad a las disposiciones legales en vigencia y proceder al pago del Certificado, previa deducción del Anticipo Financiero, no debiéndose realizar la deducción del Fondo de Reparo a la Empresa, con imputación a la partida del Ejercicio Financiero vigente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1166 – 07-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a la Sra. Ana Romina Godoy, Supervisora, la realización de la comisión de servicio del 12 al 20/05/21, con motivo inspección de obras, al Dpto. Andalgalá, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1167 – 07-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Roberto Jesús Malvestiti, Jefe Div. Icaño, La Paz, la realización de la comisión de servicio del 13 al 21/05/21, con motivo asistencia técnica para trabajos obra de remodelación, servicio de agua potable Las Palmitas, desde Icaño a Las Palmitas, Dpto. La Paz, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1168 – 07-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. William Ramiro Mirabal, Categ. XI, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 11 al 14/05/21, con motivo transporte y distribución de productos químicos (cloro) para serv. agua potable, al Dpto. Capayán, con un viático de $ 4.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1169 – 07-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Maximiliano Zanacchi, Supervisor, la realización de la comisión de servicio del 12 al 14/05/21, con motivo entrega de indumentaria de trabajo, al Dpto. Santa Rosa, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1170 – 07-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a la Sra. Angela del Valle Barros, Categ.11, la realización de la comisión de servicio del 12 al 14/05/21, con motivo entrega de indumentaria de trabajo, al Dpto. Santa Rosa, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1171 – 07-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Jorge Antonio Bazán, Categ.11, la realización de la comisión de servicio del 12 al 14/05/21, con motivo entrega de indumentaria de trabajo, al Dpto. Santa Rosa, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1172 – 07-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízanse a los agentes Emilio Gabriel Herrera, CUIL. 20-27900997-6, Categ. 21, Agrup. Profesional y Leonardo Martín Gómez, CUIL. 20-36844037-0,

Categ. 12, Agrup. Admin., de la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio, a cumplir servicios en horario extraordinario de acuerdo a lo estipulado en el Dcto. Acdo. Nº 634/07, a partir de la fecha y hasta nueva disposición. Dése la pertinente intervención a la Dción. Pcial. de Capital Humano, Secretaría de Capital Humano y Organización, Mtrio. de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, a fin de realizar la correspondiente liquidación.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1173 – 07-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Aldo Efraín Reales, Categ.12, la realización de la comisión de servicio del 12 al 20/05/21, con motivo mantenimiento de red de agua, al Dpto. Andalgalá, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1174 – 10-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Acéptase la Póliza de Seguro de Caución Nº 913.926, en Garantía de Ejecución de Contrato, emitida por Alba Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima, por $ 11.481.755,00, presentada por la Empresa De La Quintana Mario Hugo de Mario Hugo De La Quintana, correspondiente a la Licitación Privada N° 03/20, obra «Planta depuradora de efluentes cloacales domiciliarios Santa María, Catamarca». Apruébase en todos sus términos el Contrato de Obra Pública suscripto entre este Ministerio y la Empresa, con el sellado de Ley. Autorízase a la Dción. Pcial. de Obras Hidráulicas, Secretaría de Agua del Ministerio a designar al Inspector para Licitación mencionada, cuyas tareas serán de cooperar con dicha inspección, informando permanentemente a esa Dirección, sobre el avance de los trabajos, como así también de las órdenes de servicio, notas de pedido, actas y toda otra documentación que se relacione con la misma.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1175 – 10-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Marcelo Lucas Romero, Categ. 11, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 18 al 21/05/21, con motivo distribución de cloro, a los Dptos. Pomán y La Paz, con un viático de $ 4.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1176 – 10-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Luciano Andrés Solís, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 18 al 21/05/21, con motivo distribución de cloro, a los Dptos. Pomán y La Paz, con un viático de $ 4.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1177 – 10-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Rubén Antonio Ledesma, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 13 al 14/05/21, con motivo transporte de personal técnico, a Chumbicha, Dpto. Capayán, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1178 – 10-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Roberto Antonio Peña Bañares, Técnico, la realización de la comisión de servicio del 13 al 14/05/21, con motivo obra mejoramiento serv. agua potable El Caolín, a Chumbicha, Dpto. Capayán, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1179 – 10-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente** – Autorízase al Sr. Elio Marcelino Solohaga, Categ. XVIII, Encargado Serv. Dpto. Pomán, la realización de la comisión de servicio del 13 al 21/05/21, con motivo asistencia técnica para trabajos de remodelación en el servicio de agua potable, desde Villa de Pomán a la localidad de San José de Colpes, Dpto. Pomán, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1180 – 10-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Daniel Ceferino Carrizo, Categ. 18, Chofer, la realización de la comisión de servicio del 12 al 18/05/21, con motivo traslado de personal, al Dpto. La Paz, con un viático de $ 7.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1181 – 10-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Luis Antonio Espeche, Categ. XVIII, la realización de la comisión de servicio del 12 al 18/05/21, con motivo desmontaje y montaje equipo de bombeo, servicio La Dorada (Guardia móvil), al Dpto. La Paz, Fiambalá, con un viático de $ 7.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1182 – 10-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Rumualdo Jesús Zárate, Categ. XVIII, la realización de la comisión de servicio del 12 al 18/05/21, con motivo desmontaje y montaje equipo de bombeo, servicio La Dorada (Guardia móvil), al Dpto. La Paz, Fiambalá, con un viático de $ 7.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1183 – 10-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Roger Eduardo Nieva, Supervisor, la realización de la comisión de servicio del 12 al 18/05/21, con motivo desmontaje y montaje equipo de bombeo, servicio La Dorada (Guardia móvil), al Dpto. La Paz, Fiambalá, con un viático de $ 7.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1184 – 10-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. José Antonio Castro, Categ. XX, Técnico, la realización de la comisión de servicio del 13 al 14/05/21, con motivo relevamiento de cisterna para su reparación, a Guayamba, Dpto. El Alto, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1185 – 10-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Hugo Rodolfo Didak, Categ. 17, la realización de la comisión de servicio el 13/05/21, con motivo gestión oficial p/proyecto de red de cloacas, al Dpto. La Paz, con un viático de $ 1.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1186 – 10-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Fernando Molas García, Director, la realización de la comisión de servicio el 13/05/21, con motivo gestión oficial p/proyecto de red de cloacas, al Dpto. La Paz, localidad Recreo, con un viático de $ 1.200,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1187 – **Pendiente.**

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1188 – 10-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Hugo Fernando Carrizo, Categ. 12, la realización de la comisión de servicio del 13 al 15/05/21, con motivo relevamiento de predio para emplazar, al Dpto. Santa María, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1189 – **Pendiente.**

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1190 – **Pendiente.**

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1191 – 10-05-2021 **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Carlos Maximiliano Gómez, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 13 al 15/05/21, con motivo trabajo en obra, al Dpto. Santa María, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1192 – 10-05-2021 **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Marcelo Daniel Ferreyra, Categ. 11, la realización de la comisión de servicio del 13 al 15/05/21, con motivo trabajo en obra, al Dpto. Santa María, con un viático de $ 3.600,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1193 – 10-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Juan Pablo Dusso, Funcionario, la realización de la comisión de servicio del 13 al 15/05/21, con motivo gestiones ante ARSAT y ENACOM, a Tucumán, Bs. As., Tucumán. con un viático de $ 3.500,00, pasajes $ 29.950,00, otros $ 22.869,00, total $ 56.319,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1194 – 12-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Acéptase la Póliza de Seguro de Caución Nº 222.714, Contratación de Suministros y/o Servicios Públicos, Garantía de Ejecución de Contrato, expedida por Zurich Argentina Compañía de Seguros SA., por $ 1.002.837,50, presentada por la firma O-TEK Argentina SA., correspondiente a la Contratación Directa N° 0152/20, obra «Adquisición de cañería de P.R.F.V. para la Ob. Nexo de vinculación entre plantas de tratamiento de líquidos cloacales La Viñita y Valle Viejo, Catamarca». Apruébase en todos sus términos el Contrato de Obra Pública suscripto entre este Ministerio y la firma, con el correspondiente sellado de Ley.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1195 – 12-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Acéptase

la Póliza de Seguro de Caución Nº 785.977, en Garantía de Anticipo Financiero en Contrato de Obra, por $ 51.746.248,35, expedida por Fianzas y Crédito SA. Compañía de Seguros, presentada por la Empresa Isacons de Antonio Ignacio Salado Greco, correspondiente a la Licitación Privada N° 04/20, que persigue ejecutar la obra «Planta depuradora de efluentes cloacales domiciliarios y Nexo colector Tinogasta, Catamarca ubicado en la localidad Tinogasta, Dpto. Tinogasta, Pcia. de Catamarca». Apruébase el Certificado de Anticipo Financiero y autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio, a confeccionar la Orden de Pago, de conformidad a las disposiciones legales en vigencia y proceder al pago del Certificado, con imputación a las partidas del Ejercicio Financiero vigente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1196 – 12-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Modifícase el Cálculo de recursos y créditos presupuestarios aprobados en el Art. 4° del Dcto. Acdo. N° 01/21, mediante el cual la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio, solicita el incremento del Presupuesto de Gastos y Cálculos de Recursos, conforme se indica en la Solicitud de Modificación Presupuestaria Nº 37, emitida por Sistema e-Sidif. Anexo para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1197 – 12-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Modifícanse los créditos presupuestarios aprobados en el Art. 4° del Dcto. Acdo. N° 01/21, mediante el cual este Ministerio solicita la reestructuración interna de partidas presupuestarias, conforme se indica en la Solicitud de Modificación Presupuestaria Nº 38, emitida por Sistema e-Sidif. Anexo para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1198 – 12-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Modifícanse los créditos presupuestarios aprobados en el Art. 4° del Dcto. Acdo. N° 01/21, mediante el cual este Ministerio solicita la reestructuración interna de partidas presupuestarias, conforme se indica en la Solicitud de Modificación Presupuestaria Nº 36 (orden 13), emitida por Sistema e-Sidif. Anexo para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1199 – 17-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Modifícanse los créditos presupuestarios aprobados en el Art. 4° del Dcto. Acdo. N° 01/21, mediante el cual este Ministerio solicita la reestructuración interna de partidas presupuestarias, conforme se indica en la Solicitud de Modificación Presupuestaria Nº 39, emitida por Sistema e-Sidif. Anexo para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1200 – 17-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el pago por $ 349.597,99, en concepto de devolución del Fondo de Reparo Retenido, 5%, Art. 54°, concordante con el 15° de la Ley de Obras Públicas N° 2730 de los Certificados N°s. 01, 02, 03 y 04 Final de la Obra «Terminaciones varias de torre toma, túnel y coronamiento en Dique Las Tunas, Dpto. El Alto, Catamarca», Concurso de Precios N° 23/19, que ejecuta la Empresa Canclini Construcciones SRL. Autorízase a Tesorería Gral. de la Provincia a la devolución mencionada, a favor de la Empresa.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1201 – 17-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Rectifícase el 8° Considerando de la Resol. Minist. AEyMA. N° 1198/21, donde dice: «Que la presente gestión se encuentra comprendida en las previsiones de la Norma III. c), del Anexo IV del Decreto Acuerdo N° 01/21» deberá leerse: «Que la presente gestión se encuentra comprendida en las previsiones de la Norma III. b y c), del Anexo IV del Decreto Acuerdo N° 01/21».

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1202 – 18-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase la Contratación Directa N° 162/20, para la «Defensa con gaviones del puente sobre el Río Ambato, Ruta Prov. N° 4, El Rodeo, Ambato, Catamarca», con un presupuesto oficial de $ 46.869.731,96 y plazo de ejecución de 4 meses corridos, contados a partir del Acta de Inicio de la Obra. Adjudícase conforme lo aconsejado por la Comisión de Apertura y Preadjudicación la Contratación mencionada, por $ 55.376.111,57 IVA incluído y en un plazo máximo de ejecución de 4 meses corridos, a la firma Italca Constructora SRL., CUIT. 30-70939529-3 por

ajustarse su oferta a lo solicitado y ser la propuesta económicamente conveniente a los intereses del Estado Provincial. Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio a librar la correspondiente Orden de Pago a favor de la firma, de conformidad a lo especificado en el Pliego Particular de Condiciones de la Contratación y con la imputación de partidas presupuestarias.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1203 – 18-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Hugo Rodolfo Didak, Categ. 17, la realización de la comisión de servicio del 20 al 21/05/21, con motivo traslado de personal, al Dpto. Pomán, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1204 – 18-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Damián Manuel Alejandro Miranda, Categ. 12, la realización de la comisión de servicio del 20 al 21/05/21, con motivo inspección, al Dpto. Pomán, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1205 – 18-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase al Sr. Manuel Edgardo Correa, Categ. 12, la realización de la comisión de servicio del 20 al 21/05/21, con motivo inspección, al Dpto. Pomán, con un viático de $ 2.400,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1206 – 18-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a la Sra. Jorgelina del Carmen Carrizo, Supervisora, la realización de la comisión de servicio del 05 al 13/05/21, con motivo inspección de obras, Capital, a Belén, con un viático de $ 10.800,00.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1207 – 20-05-2021 **– Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el Concurso de Precios Nº 02/21, para la «Adquisición de maquinaria para la realización, mantenimiento y reacondicionamiento de obras hidráulicas en la Pcia. de Catamarca», con un presupuesto oficial de $ 79.577.334,00. Adjudícase conforme a lo aconsejado por la Comisión de Apertura y Preadjudicación el Concurso mencionado, por $ 84.233.000,00 IVA incluído y con un plazo de entrega de 30 días, a la firma Roberto Chelala SRL., CUIT. 30-71084892-7, por ajustarse su oferta a lo solicitado y ser la propuesta económicamente conveniente a los intereses del Estado Provincial. Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio a librar, la correspondiente Orden de Pago a favor de la firma, de conformidad a lo especificado en el Pliego Particular de Condiciones del Concurso y con imputación a partidas presupuestarias.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1208 – 20-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Modifícanse los créditos presupuestarios aprobados en el Art. 4° del Dcto. Acdo. N° 01/21, mediante el cual este Ministerio solicita la reestructuración interna de partidas presupuestarias, conforme se indica en la Solicitud de Modificación Presupuestaria Nº 41, emitida por Sistema e-Sidif. Anexo para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1209 – 20-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el Certificado N° 03 por $ 1.200.871,52, correspondiente al Concurso de Precios N° 10/20, que tiene por objeto la ejecución de la Obra: OB. red de distribución de agua potable, localidad Mutquín, Dpto. Pomán, Pcia. de Catamarca, que ejecuta la firma Aridos del Valle SRL. Autorízase a la Dción. de Administración, Recursos Humanos y Organización de este Ministerio, a confeccionar Orden de Pago, de conformidad a las disposiciones legales en vigencia y proceder al pago del Certificado, con imputación a la partida del ejercicio vigente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1210 – 20-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el Certificado N° 04 Final por $ 1.200.871,51, correspondiente al Concurso de Precios N° 10/20, que tiene por objeto la ejecución de la Obra: OB. red de distribución de agua potable, localidad Mutquín, Dpto. Pomán, Pcia. de Catamarca, que ejecuta la firma Aridos del Valle SRL. Autorízase a la Dción. de Administración, Recursos Humanos y Organización de este Ministerio, a confeccionar la Orden de Pago, de conformidad a las

disposiciones legales en vigencia y proceder el pago del Certificado, con imputación a la partida del ejercicio vigente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1211 – 21-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el Certificado N° 01 de obra correspondiente a la Contratación Directa N° 157/20 para la ejecución de la obra: «17 KM LMT 33 KV95 MM2 Puerta de Corral Quemado, Villa Vil E.T. Villa Vil», por $ 1.949.858,50 que ejecuta la Empresa Constructora del Norte SRL. Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio, a confeccionar la Orden de Pago, de conformidad a las disposiciones legales en vigencia y proceder al pago del Certificado, previa deducción del Anticipo Financiero, con imputación a las partidas del Ejercicio Financiero vigente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1212 – 26-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase la Contratación Directa N° 11/21, que tiene por objeto la «Construcción de una nueva perforación para la obtención de agua subterránea en el predio de la planta ubicada en la ciudad de Belén, Dpto. Belén», con un presupuesto oficial de $ 10.954.539,75, IVA incluído y con el plazo de ejecución de 20 días corridos contados a partir del Acta de Inicio de los trabajos. Adjudícase conforme a lo aconsejado por la Comisión de Apertura y Preadjudicación la Contratación mencionada, a la firma Hidroconstrucciones SRL., por ajustarse su oferta a lo solicitado y ser la propuesta económicamente conveniente a los intereses del Estado Provincial. Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio a librar las correspondientes Ordenes de Pago, conforme las disposiciones vigentes al respecto, con la imputación a las partidas presupuestarias.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1213 – 27-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase la Contratación Directa N° 01/21, por la que se persigue realizar «Servicio de chipeado, eliminación de troncos, recolección de residuos y trazado de senda peatonal en Parque Lineal Río El Tala Etapa II, Dpto. Capital, Pcia, de Catamarca», con un presupuesto oficial de $ 2.268.400.00 IVA incluído y con el plazo de ejecución de 30 días corridos contados a partir del Acta de Inicio de los trabajos. Adjudícase conforme a lo aconsejado por la Comisión de Apertura y Preadjudicación la Contratación mencionada, a la firma Serveitec de Ignacio Francisco Palou, CUIT. 20-18507441-3, por $ 2.713.000,00 IVA incluído, por ajustarse su oferta a lo solicitado y ser la propuesta económicamente conveniente a los intereses del Estado Provincial. Autorízase a la Secretaría de Medio Ambiente de este Ministerio a designar al Inspector para la Contratación y a la Dción. Pcial. de Administración del Ministerio a librar las correspondientes Ordenes de Pago, conforme las disposiciones vigentes al respecto, con imputación a las partidas presupuestarias.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1214 – 27-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Autorízase a la CPN. Laura Irene Gómez, DNI. N° 36.150.576, Directora de Gestión Administrativa, Secretaría de Medio Ambiente de este Ministerio, designada mediante Dcto. AEyMA. N° 787/21 a operar las Cuentas Corrientes, Banco de la Nación Argentina, Suc. Catamarca del Ministerio las cuales se detallan: Cta. Cte. N° 46601917/94, Flora; 46601918/97, Bosques Nativos; 46601919/00, Fauna Silvestre; 46601920/82, Gestión Ambiental; 46601922/88, Areas Naturales Protegidas y 46602170/72, Fondo Permanente. Asimismo se deja constancia que los firmantes revisten plena responsabilidad y obligatoriedad de rendición, ante el Tribunal de Cuentas.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1215 – 27-05-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase la Contratación Directa N° 06/21, que tiene por objeto la ejecución de la obra «Trabajados preliminares de factibilidad de construcción presa La Florida, SFVC, Catamarca», con un presupuesto oficial de $ 9.693.249,00 IVA incluído y con el plazo de ejecución de 15 días corridos contados a partir del Acta de Inicio de obra. Adjudícase conforme a lo aconsejado por la Comisión de Apertura y Preadjudicación la Contratación mencionada, a la firma Sucesión de Guido David Mogetta, por $ 9.759.389,28 IVA incluído y con el plazo de ejecución de 10 días corridos contados a partir del

Acta de Inicio de trabajos, por ajustarse su oferta a lo solicitado y ser la propuesta económicamente conveniente a los intereses del Estado Provincial. Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio a libar las correspondientes Ordenes de Pago, conforme las disposiciones vigentes al respecto, con imputación a las partidas presupuestarias.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1216 – 27-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Aféctase al Sr. Domingo López, CUIL. 20-25069299-5, a desempeñar funciones en la Dción. de Mantenimiento de Infraestructura Hídrica, Dción. Pcial. de Obras Hidráulicas, Secretaría de Agua, a partir de la fecha y hasta nueva disposición.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1217 – 31-05-2021 – **Agua Energía y Medio Ambiente –** Autorízanse las Comisiones de Servicio programadas por las áreas de este Ministerio, para JUN21, detalladas en Anexo que forma parte de la presente y a la Dción. Pcial. de Administración del Ministerio a confeccionar la correspondiente documentación contable de conformidad a las disposiciones legales en vigencia y proceder al pago, con imputación a las partidas presupuestarias. Anexo para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1218- Pendiente.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1219 – 01-06-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Modificanse los créditos presupuestarios aprobados en el Art. 4º del Dcto. Acdo. Nº 01/21, mediante el cual este Ministerio, solicita la reestructuración interna de partidas presupuestarias, conforme se indica en la Solicitud de Modificación Presupuestaria Nº 43, emitida por Sistema e-Sidif. Anexo para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1220 – 01-06-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Acéptase la Póliza de Seguro de Caución N° 1.030889-10, en Garantía de Ejecución de Contrato, por $ 1.496.458,00, expedida por Triunfo Cooperativa de Seguros Ltda., correspondiente a la Contratación Directa N° 163/20, que tiene por objeto la ejecución de la obra «Planta de agua potable,toma, acueducto, sistema de filtrado y cloración, localidad Villa El Alto, Dpto. El Alto, Catamarca», presentada por la firma Serveitec de Ignacio Francisco Palou. Apruébase en todos sus términos el Contrato de Obra Pública, suscripto entre este Ministerio y la Empresa, con el sellado de Ley. Autorízase a la Dción. Pcial. de Obras Hidráulicas, Secretaría de Agua del Ministerio, a designar al Inspector de la obra.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1221 – 01-06-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Apruébase el pago a la Empresa Aguas de Catamarca SAPEM., del Certificado de Liquidación del Subsidio Directo a Usuarios del Servicio de Agua Potable y Desagües Cloacales de los Dptos. Capital, Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú, correspondiente al 2º Bimestre de 2021, dictaminado por el Ente Regulador de Servicios Públicos y Otras Concesiones (ENRE), mediante Dictamen Nº IF-2021-00444482-CAT-ENRE, por $ 5.275.774,39. Autorízase a la Dción. Pcial. de Administración de este Ministerio, a confeccionar la Orden de Pago, a favor de la Empresa, de conformidad a las disposiciones legales vigentes y con imputación a la partida presupuestaria.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1222 – 01-06-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Rectifícanse los Arts. 3° y 4° de la Resol. Minist. AEyMA. N° 1209/21, por la que se aprueba el Certificado N° 03, por $ 1.200.871,52, correspondiente al Concurso de Precios N° 10/20, que tiene por objeto la ejecución de la Obra: OB. Red de distribución de agua potable, localidad Mutquín, Dpto Pomán, Pcia. de Catamarca, que ejecuta la firma Aridos del Valle SRL., donde dice: «ARTÍCULO 3°.-», deberá leerse: «ARTÍCULO 2°.-» y donde dice: «ARTÍCULO 4°.-», deberá leerse: «ARTÍCULO 3°.-» y el Art. 3° de la Resolución mencionada, donde dice: «ARTÍCULO 3°.- Autorizar a la Dirección de Administración, Recursos Humanos y Organización de este Ministerio a confeccionar la correspondiente Orden de Pago, de conformidad a las disposiciones legales en vigencia y proceder al pago del Certificado N° 03 por el monto y concepto expresado

precedentemente, a la firma ARIDOS DEL VALLE S.R.L., con imputación a la Partida Presupuestaria del Ejercicio vigente, consignada en los formularios contables obrantes en autos», deberá leerse: «ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección Provincial de Administración de este Ministerio a confeccionar la correspondiente Orden de Pago, de conformidad a las disposiciones legales en vigencia y proceder al pago del Certificado N° 03, previa deducción del Anticipo Financiero, a la firma ARIDOS DEL VALLE S.R.L., con imputación a la Partida Presupuestaria del Ejercicio vigente, consignada en los formularios contables obrantes en autos».

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1223 – 01-06-2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente –** Rectifícanse los Arts. 3° y 4° de la Resol. Minist. AEyMA. N° 1210/21, por la que se aprueba el Certificado N° 04 Final, por $ 1.200.871,51, correspondiente al Concurso de Precios N° 10/20, que tiene por objeto la ejecución de la Obra: OB. Red de distribución de agua potable, localidad Mutquín, Dpto Pomán, Pcia. de Catamarca, que ejecuta la firma Aridos del Valle SRL., donde dice: «ARTÍCULO 3°.-», deberá leerse: «ARTÍCULO 2°.-» y donde dice: «ARTÍCULO 4°.-», deberá leerse: «ARTÍCULO 3°.-» y el Art. 3° de la Resolución mencionada donde dice: «ARTÍCULO 3°.- Autorizar a la Dirección de Administración, Recursos Humanos y Organización de este Ministerio a confeccionar la correspondiente Orden de Pago, de conformidad a las disposiciones legales en vigencia y proceder al pago del Certificado N° 04 FINAL por el monto y concepto expresado precedentemente, a la firma ARIDOS DEL VALLE S.R.L., con imputación a la Partida Presupuestaria del Ejercicio vigente, consignada en los formularios contables obrantes en autos», deberá leerse: «ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección Provincial de Administración de este Ministerio a confeccionar la correspondiente Orden de Pago, de conformidad a las disposiciones legales en vigencia y proceder al pago del Certificado N° 04 FINAL previa deducción del Anticipo Financiero, a la firma ARIDOS DEL VALLE S.R.L., con imputación a la Partida Presupuestaria del Ejercicio vigente, consignada en los formularios contables obrantes en autos».

Resol. Minist. AEyMA. N° 1224 – 02 – 06 – 2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente** – Rectifícase el Art. 1° de la Resol. Minist. AEyMA. N° 1165/21, donde dice: «APROBAR el Certificado N° 1 por la suma de PESOS VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CON 00/100 ($21.938.000,00), correspondiente a la Contratación Directa N° 155/ 2020 que tiene como objeto: «PROVISIÓN Y MONTAJE DE CELDAS DE MT 33KV Y 13.2 KV PARA ET 132 KV –VALLE VIEJO», que ejecuta la empresa LAGO ELECTROMECÁNICA S.A.», deberá leerse: «APROBAR el Certificado N° 1 obrante en orden 40, por la suma de PESOS VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CON 00/100 ($ 21.938.000,00), correspondiente a la Contratación Directa N° 155/2020 que tiene como objeto: «PROVISIÓN Y MONTAJE DE CELDAS DE MT 33KV Y 13.2 KV PARA ET 132 KV – VALLE VIEJO», que ejecuta la empresa LAGO ELECTROMECÁNICA S.A.».

Resol. Minist. AEyMA. N° 1225 – 02 – 06 – 2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente** – Autorízanse las Comisiones de Servicio programadas por la areas de este Ministerio, para JUN21, detalladas en Anexo que forma parte de la presente y a la Dción. Pcial. de Administración del Ministerio, a confeccionar la correspondiente documentación contable de conformidad a las disposiciones legales en vigencia y proceder al pago, con imputación a las partidas presupuestarias. Anexo para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

Resol. Minist. AEyMA. N° 1226 – 03 – 06 – 2021 – **Agua, Energía y Medio Ambiente** – Autorízanse las Comisiones de Servicio solicitadas por la Secretaría de Agua de este Ministerio, detalladas en Anexo que forma parte de la presente y a la Dción. Pcial. de Administración del Ministerio, a confeccionar la correspondiente documentación contable de conformidad a las disposiciones legales en vigencia y proceder al pago, con imputación a las partidas presupuestarias. Anexo para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

Resol. Minist. AEyMA. Nº 1227 - Pendiente.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1605 – 10 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente María Lourdes García Olmedo, CUIL. 27-40433994-5, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00176048- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1606 – 10 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Fabiola Clelia de Escobal, CUIL. 27-21564775-2, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00395266- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1607 – 10 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente María Liliana Montoya Cuestas, CUIL. 27-33954456-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00202238- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1608 – 10 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Silvia Cecilia Tula, CUIL. 23-17028761-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00498941- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para la activación del cargo y su posterior liquidación, conforme lo estipula el Punto 25 del Anexo I del Dcto. Acdo. N° 636/21.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1609 – 10 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Vilma Eugenia Barros, CUIL. 27-23854500-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00340497- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1610 – 10 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Patricia Antonella Carrizo, CUIL. 27-32628877-8, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00266067- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1611 – 10 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Eugenia Constanza Seco, CUIL. 27-27525352-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00274562- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1612 – 10 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Georgina de las Mercedes Ríos, CUIL. 27-39015238-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00069386- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1613 – 10 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta

al Docente David Ezequiel Contreras, CUIL. 20-35502020-8, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00144873- -CAT-DPRH#MECT. Autorízase en forma excepcional la activación previa al dictado de la Resolución Ministerial del alta citada, cargos enmarcados en el Dcto. E. N° 245/21 y/o la Resol. Minist. MTRH. N° 65/21 y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1614 – 10 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Gabriela Soledad Sosa, CUIL. 27-34031376-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00842417- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1615 – 10 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Delia Rosa Elizabe Bazán, CUIL. 27-23024892-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00046188- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1616 – 10 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Carlos Walter Sánchez, CUIL. 20-24953736-6, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00137398- -CAT-DPRH#MECT. Autorízase en forma excepcional, la activación previa al dictado de la Resolución Ministerial del Alta citada, cargos, enmarcados en el Dcto. E. N° 245/21 y/o la Resol. Minist. MTRH. N° 65/21 y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1617 – 10 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Sebastián Javier F. Crescente, CUIL. 20-27351852-6, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00275529- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1618 – 10 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Silvina Elizabeth Lara, CUIL. 27-36499424-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00410903- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1619 – 10 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente María Andrea Rodríguez, CUIL. 27-22219320-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00332750- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para la activación del cargo y su posterior liquidación, conforme lo estipula el Punto 25 del Anexo I del Dcto. Acdo. N° 636/21.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1620 – 10 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Edgardo Andrés Barot, CUIL. 20-31323419-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00724739- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los

haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1621 – 10 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Lucía del Valle Villarroel, CUIL. 27-39997105-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00196877- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1622 – 10 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Laura Carolina Nieva, CUIL. 27-29217275-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00843524- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1623 – 10 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Princesa Rocío del Valle Racioppi, CUIL. 27-37374232-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00300546- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1624 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Cecilia Carolina Ponce, CUIL. 23-26433042-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00106924- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1625 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Nilda Marina Gutiérrez, CUIL. 27-21326336-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00078244- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1626 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Karina Elizabeth Sosa, CUIL. 27-24547817-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00826081- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1627 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Víctor Alexis Jerez, CUIL. 20-33140939-2, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00547749- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1628 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Mariana Elizabeth Robledo, CUIL. 27-29786668-6, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00827317- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los

haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1629 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Daniela Elizabeth Delgado, CUIL. 27-28456018-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00522362- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1630 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Rodrigo Daniel Medina, CUIL. 20-31069197-7, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00468620- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1631 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Verónica Valeria Herrera, CUIL. 27-33954406-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00202085- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1632 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Ana Florencia Zamora, CUIL. 27-32027994-7, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00277902- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1633 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Germán Rubén Schvartz, CUIL. 20-26492740-5, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00744192- -CAT-CAT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1634 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Mercedes Soledad Gutiérrez, CUIL. 27-31586347-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00155635- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1635 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Pablo Sebastián González, CUIL. 20-92597509-6, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00592512- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1636 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Celeste Ramona Gordillo, CUIL. 27-34029877-8, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00163977- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación,

ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1637 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Valeria Judith Saris, CUIL. 27-30364605-7, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00366117- -CAT-CAT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1638 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Romina Elizabeth Lara, CUIL. 27-33325874-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00183648- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1639 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Gastón Manuel Silva, CUIL. 20-31648319-5, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00502046- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1640 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente María de los Angeles Pereyra García, CUIL. 27-23024632-2, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00120863- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1641 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Germán Rubén Schvartz, CUIL. 20-26492740-5, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00744292- -CAT-CAT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1642 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Carla Noelia Varela, CUIL. 27-29837684-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00774458- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1643 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Mariana Mercedes Lobo, CUIL. 27-29110540-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00843633- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1644 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Rubén Darío Flores, CUIL. 20-25928070-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00305516- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de

liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1645 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Lila Nibia Casares, CUIL. 27-23411015-8, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00498554- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1646 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Georgina Mónica Ga Córdoba, CUIL. 27-34783059-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00365237- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1647 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Elvira del Valle Gómez, CUIL. 27-33623721-7, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00332629- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1648 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Ana Carolina Díaz, CUIL. 27-36347885-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00055334- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1649 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Silvia Martínez Olmos, CUIL. 23-34029750-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00095579- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1650 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Mariana Belén Carreras, CUIL. 27-35565388-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00280383- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1651 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente María de los A. Aguirre, CUIL. 27-18582148-5, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00241893- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1652 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Reina Paola Morales, CUIL. 27-27568366-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00315975- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su

conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1653 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Alba Gabriela Varela, CUIL. 27-28523958-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00309009- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1654 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Reina Paola Morales, CUIL. 27-27568366-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00315975- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1655 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Reina Paola Morales, CUIL. 27-27568366-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00315975- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1656 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Rubén Edgardo Gordillo, CUIL. 20-34219226-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00297948- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1657 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Georgina Romina Rodríguez, CUIL. 27-33704022-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00076442- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1658 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Claudia Judith Mamaní, CUIL. 27-23322660-8, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00303520- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1659 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Blanca Azucena Espinoza, CUIL. 27-20397303-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00454975- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1660 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Lucía del Valle Villarroel, CUIL. 27-39997105-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00273035- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su

conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1661 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente María Susana Romero, CUIL. 27-25896601-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00162381- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1662 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Sara Aída Melo Yacante, CUIL. 27-16934573-8, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00158934- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1663 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Ariel Aníbal Alfredo Toledo, CUIL. 20-29414076-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00091160- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1664 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Javier Roque Cisnero, CUIL. 20-31231072-5, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00224705- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1665 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Roque Gabriel Cruz, CUIL. 20-37743575-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00101827- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1666 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Javier Iván Ernesto Palacios, CUIL. 23-31162629-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00104073- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1667 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Ingrid Noel Gutiérrez, CUIL. 27-35845385-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00098873- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1668 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Lucía Carlota Marcial, CUIL. 23-24342713-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00660999- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de

liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1669 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Sara Gabriela Vega Brizuela, CUIL. 27-24830855-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00175216- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1670 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Marcela Alejandra Moreno, CUIL. 27-32268709-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00197849- -CAT-CGAP_POMAN#SSG y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1671 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Jonathan Leonel Bazán, CUIL. 20-35388767-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00140776- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1672 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Rosa Argelia Corro, CUIL. 27-21325279-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00576343- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1673 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Juan Alfredo Ramos, CUIL. 20-28873453-5, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00120060- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1674 – 11 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Néstor Jesús Núñez, CUIL. 20-32109780-5, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00281511- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1675 – 11-08-2021– **Trabajo y Recursos Humanos** – Adscríbase a partir de la fecha y por el término de 365 días, al Sr. Sergio Antonio Vallejos, DNI. N° 17.174.063, Categ. 17, Agrup. Serv. Grales., Pta. Pte., de la Escuela Agrotécnica Huaco, a cumplir funciones en la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 4 «Federico Schikendantz», ambos establecimientos del Dpto. Andalgalá, registrando su asistencia diaria en el lugar de destino.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1676 – 11-08-2021– **Trabajo y Recursos Humanos** – Adscríbase a partir de la fecha y por el término de 365 días, al Sr. Iván Leonel Aroca, DNI. N° 28.172.494, Categ. 12, Agrup. Auxiliar Admin., Pta. Pte., de la Escuela Pública de Orfebrería, para cumplir funciones en la Escuela Secundaria Artística Especializada N° 3, registrando su asistencia diaria en el lugar de destino.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1677 – 12 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Marcia Verónica Arancibia, CUIL. 27-29259523-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00278286- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1678 – 12 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Ada Viviana Rementería, CUIL. 27-23765472-8, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00715828- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1679 – 12 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Ada Viviana Rementeria, CUIL. 27-23765472-8, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00715828- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1680 – 12 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Mario Arnaldo Yapura, CUIL. 20-34313153-5, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00078370- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1681 – 12 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Apruébase lo actuado por la Secretaría de Trabajo, en relación al Contrato de Locación de Obra, celebrado entre la Secretaría y la Sra. Yesica Carina Cativa, DNI. N° 30.794.590, por el período de 03 meses, a partir del 07JUL21, por $ 150.600,00, que será abonado en tres pagos mensuales, de $ 50.200,00, para desarrollar tareas administrativas e informáticas en Materia de Higiene y Seguridad Laboral y autorízase el pago del mismo. La erogación será imputada a las partidas del presupuesto 2021, F.Fin. 1.4

Resol. Minist. TyRH. Nº 1682 – 12 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Gricelda Emilce Iragorre, CUIL. 27-25607921-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00399129- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1683 – 12 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Priscila Solange Villagra Ramírez, CUIL. 27-35388782-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00109825- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1684 – 12 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente René Edgardo Castro, CUIL. 20-26118156-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00247859- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1685 – 12 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Carlos Osvaldo Romero, CUIL. 20-20364063-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00155098- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1686 – 12 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente María Pía Juárez, CUIL. 27-34186847-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00293598- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1687 – 12 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Walter Ariel Herrera, CUIL. 20-25302350-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00204694- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1688 – 12 -08- 2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Autorízase al Sr. Néstor Joaquín Ferreyra, Inspector, la realización de la comisión de servicio el 13/08/21, con motivo de inspecciones varias en campo avícola Gavipor, a Icaño, Dpto. La Paz, con un viático de $ 1.200,00.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1689 – 12 -08- 2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Autorízase al Sr. Miguel Pascual Cortez, Jefe de Div. Higiene y Seguridad, la realización de la comisión de servicio el 13/08/21, con motivo de inspecciones varias en campo avícola Gavipor, a Icaño, Dpto. La Paz, con un viático de $ 1.200,00.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1690 – 12 -08- 2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Autorízase al Sr. Diego Alejandro Romero, Director Prov. de Insp. Laboral, la realización de la comisión de servicio el 13/08/21, con motivo de inspecciones varias en campo avícola Gavipor, a Icaño, Dpto. La Paz, con un viático de $ 1.200,00.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1691 – 12 -08- 2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Autorízase a la Sra. Ana Gabriela Palios, Inspectora, la realización de la comisión de servicio el 13/08/21, con motivo de inspecciones varias en Higiene y Seguridad Laboral, a Icaño, Dpto. La Paz, con un viático de $ 1.200,00.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1692 – 12 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Walter Rolando Ferrer, CUIL. 20-26955885-8, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00842993- -CAT-CAT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1693 – 12 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Walter Ariel Herrera, CUIL. 20-25302350-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00088229- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1694 – 12 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Rubén Edgardo Gordillo, CUIL. 20-34219226-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00581932- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la

Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1695 – 12 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Mirian Noemí Figueroa, CUIL. 27-23322765-5, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00693021- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1696 – 12 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente María Soledad Velazco Reinoso, CUIL. 27-93152735-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00833233- -CAT-CAT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1697 – 12 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente María Marcela Cristolfo, CUIL. 27-20279996-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00211000- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1698 – 12 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Rosa del Valle Ortíz, CUIL. 27-31745072-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00798962- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1699 – 12 – 08 - 2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Noemí Niieto, CUIL. 27-26994774-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00517177- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1700 – 12-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Lidia Joaquina Reales, CUIL. 27-36278408-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00757123- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1701 – 12-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Rosana Elizabeth Vaquel, CUIL. 27-35501344-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00242846- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1702 – 12-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Laura del Carmen Villanueva, CUIL. 27-28428433-5, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00143540- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1703 - 12-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos –** Apruébase lo actuado por la Secretaría de Trabajo, en relación al Contrato de Locación de Obra, celebrado entre la Secretaría y el Sr. Miguel Antonio Gallo, DNI. Nº 16.759.040, por el período de 3 meses, a partir del 07JUL21, por $ 150.600,00 que será abonado en tres pagos mensuales de $ 50.200,00, para desarrollar tareas de asesoramiento legal en Materia de Higiene y Seguridad, de conformidad a lo establecido en el Dcto. Acdo. N° 042/20 y autorízase el pago del Contrato mencionado. La erogación será imputada a las partidas del presupuesto 2021, F.Fin. 1.4.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1704 - 12-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos –** Apruébase lo actuado por la Secretaría de Trabajo, en relación al Contrato de Locación de Obra, celebrado entre la Secretaría y la Sra. Eliana Yanina Aguirre, DNI. Nº 37.642.816, por el período de 3 meses, a partir del 10JUL21, por $ 150.600,00 que será abonado en tres pagos mensuales de $ 50.200,00, para realizar tareas administrativas en Materia de Higiene y Seguridad Laboral y autorízase el pago del Contrato mencionado. La erogación será imputada a las partidas del presupuesto 2021, F.Fin. 1.4.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1705 - 12-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos –** Apruébase lo actuado por la Secretaría de Trabajo, en relación al Contrato de Locación de Obra, celebrado entre la Secretaría y el Sr. José María Reinoso, DNI. Nº 35.810.344, por el período de 3 meses, a partir del 07JUL21, por $ 150.600,00 que será abonado en tres pagos mensuales de $ 50.200,00, para desarrollar tareas de Chofer en Materia de Higiene y Seguridad Laboral y autorízase el pago del Contrato mencionado. La erogación será imputada a las partidas del presupuesto 2021, F.Fin. 1.4.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1706 – 12-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Hernán Leonardo Rodríguez, CUIL. 23-35929602-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00106946- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1707 – 12-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Gustavo Alejandro Barrientos, CUIL. 20-37641745-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00167561- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1708 – 12-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Matías Leandro Medina, CUIL. 20-33048870-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00390324- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1709 – 12-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Noelia Carolina Encina, CUIL. 23-34867728-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00048012- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1710 – 12-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Matías Leandro Medina, CUIL. 20-33048870-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00390324- -CAT-

DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1711 – 12-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Germán Rubén Schvartz, CUIL. 20-26492740-5, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00744275- -CAT-CAT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1712 – 12-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Marcos Gabriel Arpires, CUIL. 20-34323680-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00102034- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1713 – 12-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Raúl Alfredo Quiroga, CUIL. 20-36039555-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00400331- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1714 - 12-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos –** Apruébase lo actuado por la Secretaría de Trabajo, en relación al Contrato de Locación de Obra, celebrado entre la Secretaría y la Sra. Saba Marisol Campiña, DNI. Nº 39.082.034, por el período de 3 meses, a partir del 10JUL21, por $ 150.600,00 que será abonado en tres pagos mensuales de $ 50.200,00, para desarrollar tareas inspección y/o manejo de Sistema Intranet en Materia de Higiene y Seguridad, y autorízase el pago del Contrato mencionado. La erogación será imputada a las partidas del presupuesto 2021, F.Fin. 1.4.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1715 - 12-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos –** Apruébase lo actuado por la Secretaría de Trabajo, en relación al Contrato de Locación de Obra, celebrado entre la Secretaría y el Sr. Pablo Javier Parodi, DNI. Nº 33.758.679, por el período de 3 meses, a partir del 10JUL21, por $ 150.600,00 que será abonado en tres pagos mensuales de $ 50.200,00, para desarrollar tareas administrativas y/o Chofer en Materia de Higiene y Seguridad, de conformidad lo establecido en el Dcto. Acdo N° 042/20 y autorízase el pago del Contrato mencionado. La erogación será imputada a las partidas del presupuesto 2021, F.Fin. 1.4.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1716 – 12-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Valeria Maricel Ocampo, CUIL. 27-26982728-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00071636- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1717 – 12-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Valeria Maricel Ocampo, CUIL. 27-26982728-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00071636- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1718 – 12-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a

la Docente María Amalia Ormeño, CUIL. 27-24830671-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00100650- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1719 – 12-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Pablo Andrés Córdoba, CUIL. 20-25928258-7, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00279265- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1720 – 12-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Fernanda Elizabeth Espeche, CUIL. 27-32681107-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00127405- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1721 – 12-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Fernanda Elizabeth Espeche, CUIL. 27-32681107-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00127405- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1722 – 12-08-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Apruébase lo actuado por la Secretaría de Trabajo, en relación al Contrato de Locación de Obra, celebrado entre la Secretaría y el Sr. Pablo Javier Parodi, DNI. Nº 33.758.679, por el período de 3 meses, a partir del 10JUL21, por $ 150.600,00 que será abonado en tres pagos mensuales de $ 50.200,00, para desarrollar tareas administrativas y/o Chofer en Materia de Higiene y Seguridad, de conformidad lo establecido en el Dcto. Acdo N° 042/20 y autorízase el pago del Contrato mencionado. La erogación será imputada a las partidas del presupuesto 2021, F.Fin. 1.4.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1723 – 12-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Rina Evangelina Gramajo, CUIL. 27-28103409-5, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00090303- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1724 – 13-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente María Esther Mamaní, CUIL. 27-16780183-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00565304- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1725 – 13-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Lidia Joaquina Reales, CUIL. 27-36278408-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00145660- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1726 – 13-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Laura Silvina Gutiérrez, CUIL. 27-31648724-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00826689- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1727 – 13-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Daniela Graneros, CUIL. 27-37188450-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00587417- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1728 – 13-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Héctor Fabián Villarreal, CUIL. 20-32648355-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00150863- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1729 – 13-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Héctor Fabián Villarreal, CUIL. 20-32648355-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00150863- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1730 – 13-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Héctor Fabián Villarreal, CUIL. 20-32648355-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00150863- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1731 – 13-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Salome Cecilia González, CUIL. 27-32628681-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00390386- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1732 – 13-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Salome Cecilia González, CUIL. 27-32628681-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00390386- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1733 – 13-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Salome Cecilia González, CUIL. 27-32628681-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00390386- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1734 – 13-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a

la Docente Rosana Edith Pihuala, CUIL. 27-24344314-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00627297- -CAT-CGAP_POMAN#SSG y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1735 – 13-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Diana Mariana Agüero, CUIL. 27-29923483-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00301304- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1736 – 13-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Cecilia Inés Frías, CUIL. 27-26685085-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00119645- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1737 – 13-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Rubén Maximiliano Cruz, CUIL. 20-31557415-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00138280- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1738 – 13-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente José Ignacio Elizondo, CUIL. 20-34029070-5, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00852790- -CAT-CAT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1739 – 13-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Ramón Javier Fuentes, CUIL. 23-26259123-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00603668- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1740 – 13-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Valeria Vanesa Cejas, CUIL. 27-31310135-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00496388- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1741 – 13-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Mariana Ruth Barrionuevo, CUIL. 27-30207242-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00528674- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1742 – 13-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Karen Alejandra Santucho, CUIL. 27-38755447-0, en el establecimiento educativo y

espacio curricular según el Expte. EX-2019-00288476- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1743 – 13-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Eliana Romina Flores, CUIL. 27-32250708-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00865364- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1744 – 13-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Karen Alejandra Santucho, CUIL. 27-38755447-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00288476- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1745 – 13-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Claudio César Cordero, CUIL. 20-23561583-6, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00037532- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1746 – 13-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Claudia Marcela Alvarez, CUIL. 27-30220568-5, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00051701- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1747 – 13-08-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Otórgase la comisión, en atención al servicio, para la Sra. Beatriz Esther Ruiz, DNI. Nº 22.751.238, Preceptora Titular en la Escuela Secundaria N° 69 de Sata Rosa, Valle Viejo, para prestar funciones en la Dción. de Legalización y Registro de Títulos, Secretaría de Gestión Educativa, Mtrio. de Educación a partir de la fecha y por el término de 365 días. Dispóngase que la Dción. Pcial. de Recursos Humanos y Gestión Docente proceda a adecuar la liquidación de haberes de la docente, respecto a los siguientes conceptos: Prestación Frente Alumnos, FONID y Zona, conforme a las características del organismo en el que efectivamente pasa a prestar servicios.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1748 – 13-08-2021– **Trabajo y Recursos Humanos** – Adscríbase a partir de la fecha y por el término de 365 días, al Sr. Miguel Alberto Figueroa, DNI. N° 18.187.918, Categ. 10, Agrup. Serv. Grales., Pta. Pte., de la Escuela Secundaria N° 46, Anexo II, Escuela Primaria N° 353, Capital, a cumplir funciones en la Dción. de Legalización y Registro de Títulos, Secretaría de Gestión Educativa, Mtrio. de Educación, registrando su asistencia diaria en el lugar de destino.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1749 – 13-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Gustavo Exequiel Palomeque, CUIL. 20-36504519-5, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00209340- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1750 – 13-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Gustavo Exequiel Palomeque, CUIL. 20-36504519-5, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00209340- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1751 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Norma Giselle Nieva, CUIL. 27-34323621-8, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00282892- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1752 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Emilce Noelia Ferreyra, CUIL. 27-31398498-8, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00138107- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1753 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Micaela Ivone Santillán, CUIL. 27-33049373-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00204021- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1754 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Gisella Fernanda Díaz, CUIL. 27-30325848-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00083381- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1755 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente María Alejandra Quinteros, CUIL. 27-27568416-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00118752- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1756 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Sonia Belén Barrios, CUIL. 23-33917103-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00274531- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1757 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Gimena Edith Chazarreta, CUIL. 27-34993410-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00221890- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1758 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Ivana Lorena Juárez, CUIL. 27-31450965-5, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00532952- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1759 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Mirta Carmen Romero Ruiz, CUIL. 27-28819121-8, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00070748- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1760 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Mariana María Vane Lobo, CUIL. 27-26685401-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00133209- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1761 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Carina Soledad Barros, CUIL. 27-28995389-8, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00862633- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1762 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Fátima Irene Roldán Cisneros, CUIL. 27-30006161-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00133607- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1763 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Yesika Daniela Noblega, CUIL. 23-27882266-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00826953- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1764 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Adriana Aidee Giménez, CUIL. 27-21682667-7, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00470723- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1765 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Eliana Isabel Pérez, CUIL. 27-33758646-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00826516- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1766 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Andrea Soledad Olivera, CUIL. 27-26685212-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00866628- -CAT-CAT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1767 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Estefanía del Carmen Tejeda, CUIL. 27-32282967-7, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00455545- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para la activación del cargo y su posterior liquidación, conforme lo estipula el Punto 25 del Anexo I del Dcto. Acdo. N° 636/21.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1768 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente María Soledad Velazco Reinoso, CUIL. 27-93152735-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00837152- -CAT-CAT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1769 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Ada Viviana Rementería, CUIL. 27-23765472-8, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00705662- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1770 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente María Laura Cecenarro, CUIL. 27-32628347-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00826353- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1771 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Daniel Antonio Uribio, CUIL. 20-23751300-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00849778- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1772 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Ruth Jennifer Reinoso, CUIL. 27-34668414-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00122665- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1773 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Mirta Susana Carrión, CUIL. 27-18256871-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00304714- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1774 – 17-08-2021– **Trabajo y Recursos Humanos** – Adscríbase a partir de la fecha y por el término de 365 días, a la

Sra. María Esther Juárez, DNI. N° 30.375.544, Categ. 10, Agrup. Serv. Grales., Pta. Pte. de la Escuela Rivadavia-Belgrano, Dción. Pcial. de Educación Primaria, Secretaría de Gestión Educativa, Mtrio. de Educación, para desempeñar funciones acordes a su profesión de Auxiliar de Enfermería en el Mtrio. de Salud, registrando su asistencia diaria en el lugar de destino.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1775 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Ariana Di Bárbaro, CUIL. 27-34783305-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00449296- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1776 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente María Elvira Carrizo, CUIL. 27-20545675-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00736725- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1777 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Jessica Anabel Chayle, CUIL. 27-29917259-2, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00826104- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1778 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Daniel Alejandro Herrera, CUIL. 20-29239763-2, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00827463- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1779 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta al Docente Daniel Alejandro Herrera, CUIL. 20-29239763-2, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00827463- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1780 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Paola Carolina Morales, CUIL. 27-30375580-8, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00104988- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1781 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Margarita Isabel Soria, CUIL. 27-21676189-3, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00106473- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1782 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase de Alta a la Docente Daniela Graneros, CUIL. 27-37188450-0, en el establecimiento educativo y espacio curricular

según el Expte. EX-2019-00587324- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1783 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Dase el Reconocimiento de Servicios al Docente Emiliano Simón Santillán, CUIL. 20-34040594-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00135796- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación, ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1784 – 17-08-2021 – **Trabajo y Recursos Humanos** – Modifícanse los créditos presupuestarios aprobados en el Art. 4º del Dcto. Acdo. Nº 01/21, conforme se indica en la Solicitud de Modificación Presupuestaria Nº 24, emitida por Sistema e-Sidif.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1785 – 18-08-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Olga Alcira Burella, CUIL. 23-18527011-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00252353- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación ya efectuados y a efectos de los correspondiente ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1786 – 18-08-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Patricia del Carme Ledezma, CUIL. 27-22399969-2, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2018-00246566- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación ya efectuados y a efectos de los correspondiente ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1787 – 18-08-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Estefanía del Carmen Tejeda, CUIL. 27-32282967-7, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00150629- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación ya efectuados y a efectos de los correspondiente ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1788 – 18-08-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta al Docente Roberto Walter Brandán, CUIL. 20-17489326-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00743496- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación ya efectuados y a efectos de los correspondiente ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1789 – 18-08-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente María Elena Noblega, CUIL. 27-17992058-7, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00753308- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación ya efectuados y a efectos de los correspondiente ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1790 – 18-08-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta al Docente José Walter Toledo, CUIL. 23-17879138-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00757629- -CAT-CGAP_RECREO y remítase a la

Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación ya efectuados y a efectos de los correspondiente ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1791 – 18-08-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Noe Ivana Díaz, CUIL. 27-32282431-4, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00892383-CAT- -DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación ya efectuados y a efectos de los correspondiente ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1792 – 18-08-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente Paola Alejandra Carranza, CUIL. 27-27900922-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2020-00161237- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación ya efectuados y a efectos de los correspondiente ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1793 – 18-08-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase el Reconocimiento de Servicios a la Docente María Analía Centeno, CUIL. 27-28513836-7, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2019-00321429- -CAT-DPRH#MECT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación ya efectuados y a efectos de los correspondiente ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1794 – 18-08-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Marcia Daniela Rodríguez, CUIL. 27-33049125-1, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00867258- -CAT-CAT y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación ya efectuados y a efectos de los correspondiente ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1795 – 18-08-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Roxana Elizabeth Jerez, CUIL. 27-25746845-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00827405- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación ya efectuados y a efectos de los correspondiente ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1796 – 18-08-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Roxana Elizabeth Jerez, CUIL. 27-25746845-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00827405- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación ya efectuados y a efectos de los correspondiente ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.

Resol. Minist. TyRH. Nº 1797 – 18-08-2021 **– Trabajo y Recursos Humanos –** Dase de Alta a la Docente Griselda Lorena Romero, CUIL. 27-35269016-9, en el establecimiento educativo y espacio curricular según el Expte. EX-2021-00400557- -CAT-DPRHGD#MTRH y remítase a la Dción. Pcial. de Liquidación de Haberes Docente, para su conocimiento, control del proceso de liquidación ya efectuados y a efectos de los correspondiente ajustes y controles en el pago de los haberes y/o liquidación de deudas si correspondieren.